

TUTORIAL PARA DIRECTIVOS SOBRE

RESULTADOS PREINSCRIPCIONES ESCOLARES 2021

Para los Niveles Inicial,
Primario y Secundario

Subsecretaría de
**PLANEAMIENTO,
EVALUACIÓN Y
MODERNIZACIÓN**

Secretaría de
EDUCACIÓN

Ministerio de
EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



**ENTRE
TODOS**

Sistema Gestión Estudiantes

Resultados Preinscripciones Escolares 2021

El Ministerio de Educación pone a disposición de los equipos directivos, una nueva funcionalidad que les permitirá gestionar las preinscripciones de los alumnos ingresantes a los distintos niveles educativos.

Este instructivo, le ayudará al Equipo Directivo del establecimiento disponer de un **listado preliminar** con los resultados del proceso de preinscripción, el cual ha sido comunicado a todas las familias. Posteriormente, para su convalidación final (cuando las familias expresen nuevamente su voluntad de ingresar al establecimiento y aporten la documentación correspondiente), se habilitará una nueva funcionalidad desde la cual se podrá realizar la **matriculación definitiva** del estudiante, ubicándolo en la sala o el grado/año que corresponda; así como realizar las adecuaciones necesarias al listado preliminar.

Pasos a seguir:

1. Ingresar al **Sistema Gestión Estudiantes**. En la sección que se indica en pantalla “*Datos de mi escuela*” y en la información de “*Descargar Documentos*” encontrará un archivo PDF con el listado de todos los Estudiantes que se preinscribieron en su establecimiento.

The screenshot shows the 'Gestión Estudiantes' web application. The main content area displays a grid of buttons for 'Accesos Directos' (Direct Access) including 'Estudiantes', 'Prematricular / Matricular', 'Reportes', 'Progreso y Calificaciones', 'Institucional', 'Infraestructura', and 'Seguridad'. Below this grid, there is a section titled 'Datos de mi escuela' (Data of my school) with a green arrow pointing to it. Underneath, the school name 'Escuela: N MERCANTE' is visible. A section titled 'Identificadores' (Identifiers) lists school details. At the bottom, a button labeled 'Descargar Documentos' (Download Documents) with a PDF icon and the filename '160153_102.pdf' is highlighted with an orange arrow.

2. Al abrir el PDF se mostrará la siguiente información, que se detalla a modo de ejemplo:

Dir. de Nivel y Zona: DIRECCION GRAL DE EDUCACION TECNICA Y FORMACION PROFESIONAL - ZONA

IPET N° - - PREINSCRIPTOS A PRIMER AÑO
PREINSCRIPTOS A PRIMER AÑO - TURNO: MAÑANA

Cod. Escuela: EE0310403 Cupo: 12

Loc. - Depto.: SAN FRANCISCO - SAN JUSTO

ORD.	CONDICIÓN	OP. de SELEC.	TURNO	SALA/GRADO/AÑO	APELLIDO y NOMBRES	DNI	CUIL del RESPONSABLE
1	Asignado/a C/Prioridad	1	MAÑANA	PRIMER AÑO	ACOSTA,		
2	Asignado/a C/Prioridad	1	MAÑANA	PRIMER AÑO	ALEGRE		
3	Asignado/a C/Prioridad	1	MAÑANA	PRIMER AÑO	ALFONZO		
4	Asignado/a C/Prioridad	1	MAÑANA	PRIMER AÑO	ALLENDE,		
5	Asignado/a C/Prioridad	1	MAÑANA	PRIMER AÑO	ALLENDE,		
6	Asignado/a C/Prioridad	1	MAÑANA	PRIMER AÑO	CASALIS,		
7	Asignado/a C/Prioridad	1	MAÑANA	PRIMER AÑO	CASTILLO		
8	Asignado/a C/Prioridad	1	MAÑANA	PRIMER AÑO	CHIAVASSA,		
9	Asignado/a C/Prioridad	1	MAÑANA	PRIMER AÑO	DE SANTANA		
10	Asignado/a	2	INDISTINTO	PRIMER AÑO	ROSSI,		
11	Asignado/a	2	INDISTINTO	PRIMER AÑO	STASSI,		
12	EN ESPERA	3	MAÑANA	PRIMER AÑO	ABRATE,		
13	EN ESPERA	3	MAÑANA	PRIMER AÑO	CATTELAN,		
14	EN ESPERA	3	MAÑANA	PRIMER AÑO	DIAZ,		
15	EN ESPERA	3	MAÑANA	PRIMER AÑO	FERRAO,		
16	EN ESPERA	3	MAÑANA	PRIMER AÑO	FERREYRA,		
17	EN ESPERA	3	MAÑANA	PRIMER AÑO	FURRER,		



Para la lectura del listado tener en cuenta que:

- Bajo la *condición* “ASIGNADO CON PRIORIDAD” se listan todos aquellos estudiantes que estarían en condiciones de poder realizar la matriculación definitiva. Esto incluye a todos los aspirantes que cumplen los criterios de priorización 1 y 2, es decir, que vienen de una escuela de nivel educativo anterior asociada o que son hermanos de un alumno de esta institución.
- Con la *condición* “ASIGNADO/A” se identifica a los alumnos que, sin cumplir con los criterios de prioridad 1 y 2 antes mencionados cuentan con cupos suficientes en la escuela seleccionada. En este caso, se trata como un conjunto a cada grupo de aspirantes según el orden de “Opción” en el que hayan seleccionado la escuela.
- En los dos casos anteriores el aspirante se cuenta como asignado provisoriamente a la institución, pero deberá la familia del mismo presentar toda la documentación que acredite los criterios de selección y será en ese proceso, junto al equipo directivo de la escuela, cuando se acuerde la **Inscripción Definitiva**.
- Aparecerán como “PRIORIZADOS” los alumnos que, compartiendo la condición de prioridad 1 y 2, superen en número el cupo teórico de vacantes de la escuela. En tal caso el equipo directivo, junto al de supervisión, decidirán si se puede incluir a todos los alumnos en esa condición o si es necesario realizar un sorteo de vacantes.

- Si la *condición* aparece como “*EN ESPERA*”, la posibilidad de hacer la matriculación definitiva de dichos estudiantes estará sujeta a la disponibilidad de vacantes que disponga la escuela y se hará de acuerdo a las condiciones planteadas previamente en los órdenes de prioridades (cercanía a la escuela - necesidad familiar). Caber recordar que, para garantizar la igualdad de oportunidades ante situaciones equivalentes, todos los aspirantes que se encuentren en una misma condición de prioridad participarán de un sorteo para la asignación de las vacantes remanentes luego de haber completado la asignación de los alumnos que cumplen el criterio de prioridad anterior.
- La *columna “OP. de Selección”*, indica en qué número de orden fue seleccionada su escuela por parte de la familia del aspirante y es el criterio de corte sucesivo a partir del cual se construyen los grupos de alumnos que accederán al sorteo. Es decir, primero irán al sorteo el grupo de alumnos que, **estando en lista de espera**, pertenecen a los que eligieron como “Opción 1” esta escuela; si el cupo disponible de la escuela alcanza para todos ellos, el remanente se sorteará entre los alumnos en lista de espera que eligieron la escuela como “Opción 2” y así sucesivamente.
- La *Opción de “Turno”* indica en qué turno fue seleccionada su escuela y es una de las principales variables a tener en cuenta al momento de realizar los agrupamientos.
- La *columna de “CUIL del Responsable”* indica el CUIL del adulto responsable que registró la preinscripción y le servirá al equipo directivo como guía al momento de realizar la inscripción definitiva del alumno y recibir la documentación que corresponda.
- Dentro de una misma **Condición** de prioridad y **Opción**, el listado se presenta ordenado alfabéticamente por cada turno elegido por los aspirantes y de ningún modo significa un orden de prevalencia.
- Cabe recordar que se trata de un **Listado Provisorio**, sujeto a procesos de validación tanto por el área central como por la propia escuela al momento de recibir la documentación y, ante cualquier inconsistencia que se encuentre luego de los controles de datos, los listados serán actualizados.